Comunidad de Madrid

iesVirgen de la Paloma
Centro Público de F.P.

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

# Proyecto Educativo de Centro

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

IES VIRGEN DE LA PALOMA CURSO 2022-2023

COORDINADO POR:

- LOLA FERNÁNEZ
- NICOLÁS RUANO

ELABORADO POR:

- ANA BELÉN GARCÍA
- ANTONIO MORENO
- ENRIQUE MÁS
- ANTONIO VERA

APROBADO POR:

- CONSEJO ESCOLAR; FECHA:
- CLAUSTRO; FECHA:

**INDICE**

1. Introducción
2. Características del centro y su entorno
   2.1. Breve reseña histórica
   2.2. Ubicación
   2.3. Entorno social, cultural y económico
   2.4. Infraestructuras e instalaciones
3. Estructura organizativa. Órganos de gobierno
   3.1. Órganos Unipersonales
   3.2. Órganos colegiados
   3.3. Órganos de coordinación docente
4. Identidad del centro.
5. Oferta formativa.
6. Objetivos
   6.1. Centro como comunidad educativa
   6.2. Centro como formador de personas
   6.3. Centro como modelo de excelencia
7. Líneas de actuación
8. Concreción curricular….programaciones
9. Planes específicos de actuación
   9.1. Plan de acción tutorial
   9.2. Plan de convivencia
10. Proyectos de Innovación
   10.1. Paloma calidad de servicios
   10.2. Paloma Talento
   10.3. Paloma emprende e Innova
   10.4. Planeta Paloma
   10.5. Digitaliza Paloma
   10.6. Paloma Empresa
   10.7. Plan de Internacionalización EuroPaloma

# 1. INTRODUCCIÓN

La naturaleza compleja y dinámica de la sociedad contemporánea, así como el desarrollo constante de los sectores productivos y el marco normativo sobre el que se sostiene el sistema educativo, hace imprescindible mantener vivo el debate sobre los fines de la acción formativa y los ejes de actuación.

El IES Virgen de la Paloma, asumiendo la responsabilidad que implica contribuir a la construcción social desde nuestra labor educativa, define en este documento los nuevos retos y planes estratégicos para su abordaje. El papel determinante de la escuela en la creación y consolidación del conocimiento, así como la asunción de que la educación es un proceso complejo resultado de la interacción individuo-sociedad, se erigen en fundamentos de nuestra reflexión.

En las últimas décadas el cambio en el IES ha sido tal, que era inevitable realizar una revisión con las obligadas modificaciones e inclusión de nuevos retos en nuestro Proyecto Educativo (en adelante PEC).

Desde el año 1999 en el que se realizó el PEC con una mínima modificación en 2002 no se había vuelto a revisar y, por tanto, estaba totalmente desfasado.

Desde 2012, el IES se ha convertido en un centro específico de Formación Profesional y ha visto ampliada su oferta formativa en todos los niveles: Grado Básico, Medio y Superior así como en las diferentes familias profesionales; actualmente ofertamos ciclos pertenecientes a 13 de las 26 familias profesionales que se pueden estudiar en España y ofrecemos 46 títulos profesionales.

# 2. CARACTERÍSTICAS DEL INSTITUTO

## 2.1. Breve reseña histórica.

El Colegio-asilo de "La Paloma" comenzó a formar aprendices en 1907. Reconstruido después de la guerra civil (1942), se abre como "centro de capacitación obrera", pasando en 1945 a ser la Institución Sindical "Virgen de la Paloma", que imparte enseñanzas técnico-científicas. En el año 1950 surge, por iniciativa del entonces Director, el primer concurso Ibérico de F.P., siendo éste la semilla de lo que hoy conocemos como World

Skills. En 1955 la reforma de las enseñanzas establece dos fases con sus respectivas titulaciones: Oficial y Maestro Industrial.

La Ley de Educación de 1970, a la que el centro se ha de incorporar, incrementa el número de profesores de asignaturas "teóricas", creándose los Departamentos de Ciencias y Letras y aumentándose el número de ramas profesionales. A partir de este momento acceden también al centro alumnas y profesoras, y el profesorado se integra en el cuerpo de funcionarios docentes. En 1977 se acogió la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial, qué funcionó hasta 1998. En 1983 el centro es adscrito al Ministerio de Educación, y a la vez se integra en la reforma experimental de las enseñanzas medias. El último cambio de titularidad se produce con las transferencias educativas a la Comunidad de Madrid. En 1992 se convierte en Instituto de Educación Secundaria, impartiendo desde el curso 1992/1993 3º y 4º de ESO, Iniciación Profesional, Bachillerato (Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y la Salud) y Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior. En el año 2001 se amplían las enseñanzas a 1º y 2º de ESO.

Desde el curso escolar 2012/2013 pasa a ser centro específico de Formación Profesional, impartiéndose ya, únicamente Formación Profesional; ciclos de grado superior, ciclos de grado medio e iniciación profesional, también se incorporan los programas de Formación Profesional DUAL, comenzando con los CFGS de Mecatrónica Industrial y Laboratorio de Análisis y Control de Calidad. Al siguiente curso se implanta experimentalmente en los CFGM el programa de "Ampliación de FCT" y el programa de doble titulación del ciclo de Frío y Calor (IMAM12). En el curso 2014/2015, se incorporan los programas de Formación Profesional Básica, sustituyendo a los programas de Iniciación Profesional y en el curso 2016/2017 se sustituyen los programas experimentales de "Ampliación de FCT" y pasan a ser programas de FP DUAL en CFGM.

Durante toda su trayectoria el Instituto Virgen de la Paloma se ha caracterizado por ser un centro pionero en todas las innovaciones educativas.

## 2.2. Ubicación.

El Instituto se ubica en la calle de Francos Rodríguez 106, en la zona noroeste de Madrid, junto al parque de la Dehesa de la Villa. Está situado entre lo típicamente urbano de un barrio populoso, como es el del Pilar, un entorno más natural como el de la Dehesa y las grandes zonas verdes del mismo Centro, que dan al Instituto una de sus características más personales. Las comunicaciones son muy fáciles, con la estación de metro de "Francos Rodríguez", muy próximo además de varias líneas de autobuses (64,

126…). El acceso casi directo a la M-30 y la autovía A-6 facilita la llegada al Instituto alumnos de otros barrios y otros municipios (Pozuelo, Leganés, Móstoles, Villalba, etc.).

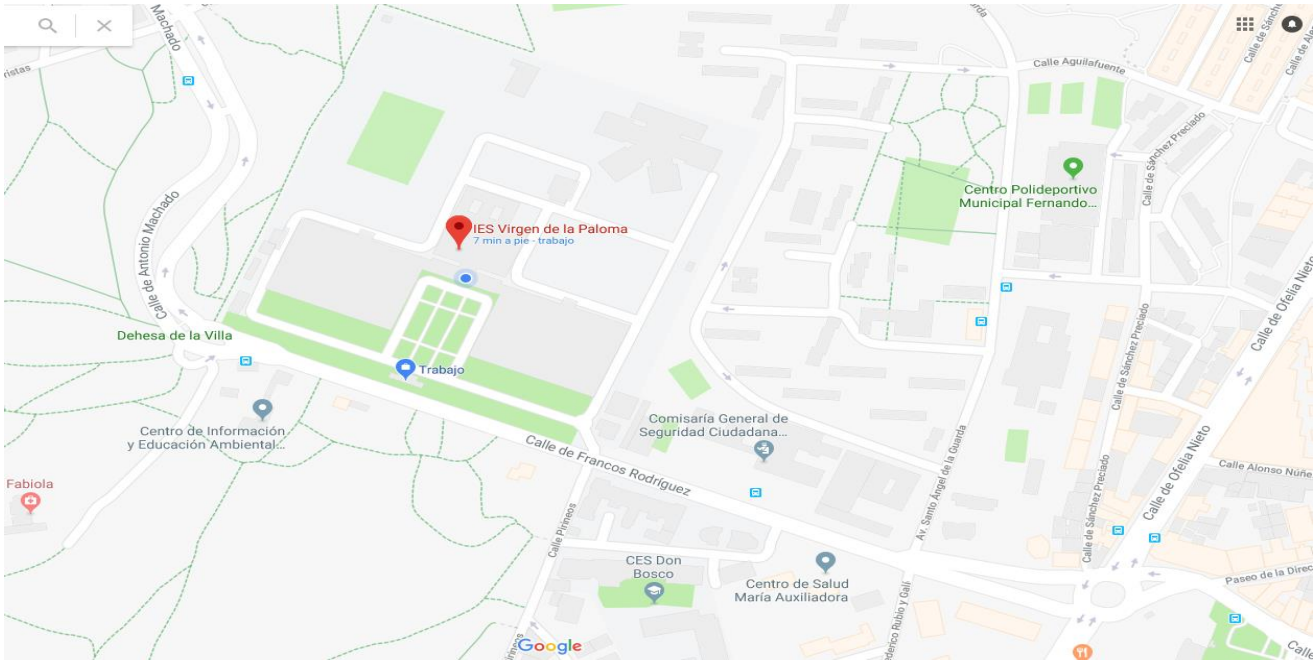


## 2.3. Entorno social, cultural y económico.

Lo primero a destacar para definir el entorno del Instituto Virgen de la Paloma es que no es un centro de barrio. Muchos de nuestros alumnos proceden de pueblos de la Comunidad de Madrid. Este hecho influye notablemente en la participación de los alumnos en la vida del centro: los largos desplazamientos que realizan diariamente implican que difícilmente acudirán al centro a realizar otras actividades planteadas fuera de su horario.

Respecto a la relación del Instituto con las empresas, tampoco son mayoría las del entorno próximo. Por las especialidades que se cursan en el Instituto, sobre todo industriales, esa relación se establece con empresas de toda la Comunidad de Madrid. Además, se da la curiosa circunstancia que teniendo centros más próximos a ellas, siguen solicitando alumnos de "La Paloma" por tradición y prestigio.

## 2.4. Infraestructuras e instalaciones.

Nuestro IES es un centro educativo histórico; los principales edificios datan de principios del siglo XX, con reconstrucciones de importancia después de la guerra civil.

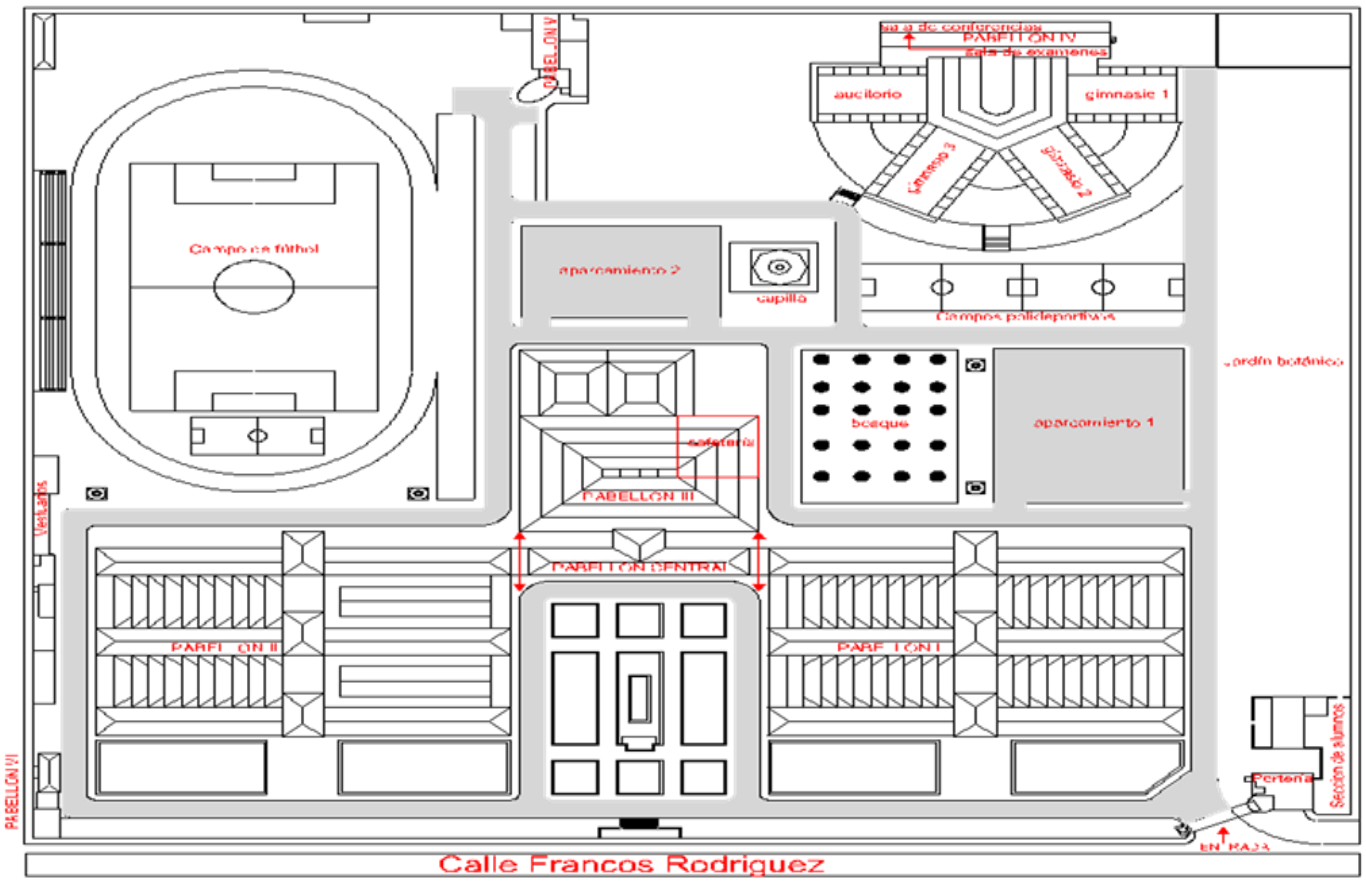


Esto supone que son edificios e instalaciones antiguas, aspecto importante que siempre hay que tener muy en cuenta a la hora de gestionar el centro, por las importantes obras necesarias para el mantenimiento con el fin de paliar el envejecimiento y la necesidad de adecuar las instalaciones generales e infraestructuras a las propias de un centro moderno.

El IES Virgen de la Paloma es un centro grande en extensión: casi 100.000 metros cuadrados de superficie, con aproximadamente un 40% edificado, distribuido en cuatro edificios principales (pabellones educativos) y otros edificios menores.

Tabla 1: Edificios e instalaciones del Instituto.

| EDIFICIO | USO EDUCATIVO | OTROS EQUIPAMIENTOS |
|---|---|---|
| PABELLÓN 1 | ⅄ F. P. Electricidad-Electrónica<br>⅄ F. P. Artes Gráficas<br>⅄ F. P. Instalaciones y Mantenimiento: Instalaciones de calefacción y climatización<br>⅄ F. P. Madera, Mueble y Corcho<br>⅄ F. P. Administración y Finanzas<br>⅄ F. P. Informática y Comunicaciones<br>⅄ F. P. Energía y Agua | ⅄ Cuarto TIC principal<br>(Plan MIES) |
| PABELLÓN 2 | ⅄ F. P. Fabricación Mecánica: Fabricación Mecánica, Construcciones Metálicas y Óptica de Anteojería<br>⅄ F. P. Transporte y Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados<br>⅄ F. P. Instalaciones y Mantenimiento<br>⅄ F. P. Química<br>⅄ F. P. Edificación y Obra Civil<br>⅄ F. P. Seguridad y Medio Ambiente | ⅄ Sala de video-conferencias<br>⅄ Departamento de FOL |
| PABELLÓN 3 | ⅄ F. P. Actividades Físicas y Deportivas<br>⅄ F.P. Edificación y Obra Civil | ⅄ Usos múltiples: "Sala de Columnas"<br>⅄ Cafetería-Restaurante<br>⅄ Archivo |

| EDIFICIO | USO EDUCATIVO | OTROS EQUIPAMIENTOS |
|---|---|---|
| | | ⅄ Sala de Musculación<br>⅄ Sala de ciclo Indoor |
| PABELLÓN 4 | ⅄ F. P. Actividades Físicas y Deportivas<br>⅄ F. P. Edificación y Obra Civil | ⅄ Almacenes de material deportivo<br>⅄ Auditorio (capacidad para 450 asistentes)<br>⅄ Hemiciclo para conferencias<br>⅄ Sala de Exámenes |
| PABELLÓN 5 | | Uso como almacén general |
| PABELLÓN 6 | ⅄ Despachos | |
| PABELLÓN CENTRAL | ⅄ Dirección<br>⅄ Secretaría: Personal Docente y de Administración y Servicios<br>⅄ Secretaría: Gestión Económica | ⅄ Salón de Actos<br>⅄ Sala de Reuniones<br>⅄ Departamento de Orientación<br>⅄ Departamento de Inglés<br>⅄ Sala de Estudio. |
| EDIFICIOS AUXILIARES | ⅄ Control de acceso | |

| EDIFICIO | USO EDUCATIVO | OTROS EQUIPAMIENTOS |
|---|---|---|
| | ⅄ Secretaría: Sección de Alumnos<br>⅄ Sala de Exposiciones "*La Capilla*"<br>⅄ Edificio de Equipo de Conservación | |
| OTRAS INSTALACIONES | ⅄ Pistas deportivas de atletismo<br>⅄ Pistas de pádel<br>⅄ Campo de fútbol (reglamentario)<br>⅄ Campos de balonmano, baloncesto y voleibol<br>⅄ Jardín Botánico<br>⅄ Zona arbolada "El Bosque"<br>⅄ Plaza Central<br>⅄ 2 Estacionamientos de vehículos | |

## 3. Estructura organizativa. Órganos de Gobierno.

El Centro funciona acorde con las estructuras indicadas en el ROC, es decir: Órganos de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

### 3.1. Órganos Unipersonales.

El equipo directivo está formado por siete personas: Director, Jefa de Estudios, Secretario-Administrador, Jefe de Estudios Delegado, Jefe de Estudios Adjunto de FP, Jefa de Estudios Adjunto de FP Dual y Jefa de Estudios de Programas y FCT, cuyas funciones organizativas resumo seguidamente:

**La Jefa de Estudios** coordina al equipo directivo en los aspectos académicos.

**El Secretario-Administrador** es el responsable del personal no docente, gestión económica y, también supervisa la ejecución de las obras.

**El Jefe de Estudios Delegado** para el turno vespertino ejerce funciones completas de dirección en su turno, en ausencia del Director.

**El Jefe de Estudios Adjunto de FP**, es el responsable académico en las enseñanzas diurnas, llevando también los alumnos de CFGB.

**La Jefa de Estudios de FP Dual**, se responsabiliza de toda la coordinación relacionada con los alumnos de FP Dual, (académica, convenios, programas formativos, etc.).

**La Jefa de Estudios de Programas y FCT**, centra su actividad en el programa ERASMUS +, la coordinación de tutores de FCT, coordinación y organización de los auxiliares de conversación, la relación con las Empresas y la página web del centro.

### 3.2. Órganos colegiados.

- **El Claustro** está compuesto por 204 profesores.

- **El Consejo Escolar** está compuesto por el Director, Jefe de Estudios, Jefe de Estudios Delegado, el Secretario (con voz pero sin voto) siete profesores, cuatro alumnos, dos madres/padres, una persona de Administración y Servicios y un representante de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca y un representante de la empresa.

### 3.3. Órganos de Coordinación Docente.

- **Departamentos de Familia Profesional y Didácticos.**

Los departamentos son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de los módulos y áreas que tienen asignados en sus respectivos departamentos. Existen 13 departamentos de familia profesional, más el de inglés, de FOL, de CFGB-Comunes y el de Actividades Culturales y Extraescolares. Cada departamento está compuesto por todos los profesores que imparten clase en algún módulo de su familia profesional y está coordinado por un Jefe de Departamento.

Dado el tamaño de nuestro Centro, es muy importante el trabajo de los Departamentos; en ellos se desarrolla gran parte de las actividades del Instituto. Al menos una vez al mes se reúne la totalidad del departamento. El resto de las semanas del mes se reunirá el Jefe del Departamento con los equipos educativos por ciclos formativos. Todos

los profesores tienen una hora asignada semanalmente en su horario para reuniones de equipos educativos, etc.

- **Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.**

La mayoría de las actividades son propuestas y planificadas por los departamentos de familia profesional y departamentos didácticos.

- **Comisión de Coordinación Pedagógica.**

La componen el Director, Jefatura de Estudios, los jefes de Departamento, la Jefa del Departamento de Actividades Culturales y el coordinador TIC. Su función principal es la de establecer las directrices didácticas generales del centro así como la elaboración y revisión de las programaciones de los departamentos.

Los Departamentos son el eje central en el funcionamiento del centro al tener un volumen muy elevado de profesores lo que convierte a la CCP en el pilar fundamental.

## 4. Identidad del Centro.

¿Quiénes somos?

Somos un centro específico de formación profesional preocupados por la educación integral de nuestros alumnos donde pensamos que la formación técnica, hoy en día, no es suficiente para conseguir "buenos profesionales".

Nos gusta presumir de la aplicación de una fórmula matemática en nuestra enseñanza: VP + VP = 2 MP, o lo que es lo mismo, lo primero que debemos tener en cuenta son los valores personales y sumarle a estos los valores profesionales, consiguiendo así mejores personas y mejores profesionales.

Evidentemente, conocemos el mundo laboral, sus continuos avances tecnológicos y la importancia de una buena preparación de base técnica para que, la incorporación a la empresa de nuestros alumnos, se realice de la forma más adecuada posible. Sabemos también, que las empresas valoran cada vez más sus habilidades personales (liderazgo, trabajo en grupo, adaptación a los cambios, inquietud por mejorar, iniciativa,…) por ello son, de igual forma, uno de los pilares de nuestra formación.

Esto supone que la relación centro-empresa sea permanente, fluida, eficaz, constante, colaborativa y nos hagan partícipes de sus necesidades e inquietudes.

## 5. Oferta Formativa.

El IES Virgen de la Paloma, hoy en día, es un centro específico de Formación Profesional donde se imparten enseñanzas de Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior.

Contamos con 13 familias profesionales, 3 departamentos didácticos y 1 de actividades extraescolares:

- Familias Profesionales:
  - Actividades Físicas y Deportivas
  - Administración y Gestión
  - Artes Gráficas
  - Edificación y Obra Civil
  - Electricidad y Electrónica
  - Energía y Agua
  - Fabricación Mecánica
  - Informática
  - Instalación y Mantenimiento
  - Madera, Mueble y Corcho
  - Química
  - Seguridad y Medio Ambiente
  - Transporte y Mantenimiento de Vehículos
- Departamentos Didácticos:
  - Formación y Orientación Laboral
  - Inglés
  - Orientación_ Comunes Grado Básico
- Departamento de Actividades Extraescolares

En el centro se imparten:

- 5 Títulos de Grado Básico
- 11 Títulos de Grado Medio Presencial Ordinario
- 4 Títulos de Grado Medio Presencial DUAL
- 21 Títulos de Grado Superior Presencial Ordinario
- 6 Títulos de Grado Superior Presencial DUAL
- 2 de doble titulación uno en Grado Superior Presencial y otro en Grado Medio Presencial

Lo que hacer un total de 120 grupos y unos 2.800 alumnos.

Comunidad de Madrid

iesVirgen de la Paloma
Centro Público de F.P.

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

| CICLOS FORNATIVOS CURSO 2022-2023 | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Familia Profesional | Nombre | Clave oficial | Clave paloma | Mañana | | Tarde | |
| | | | | 1º | 2º | 1º | 2º |
| **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA** | | | | | | | |
| Artes Gráficas | Artes Gráficas | AGRB01 | AGB | 2 | 1 | | |
| Actividades Físicas | Acceso y conservación en inst. deportivas | AFDB01 | AFB | 1 | | | |
| Electricidad y Electrónica | Electricidad y electrónica | ELEB01 | ELB | 1 | 1 | | |
| Fabricación Mecánica | Fabricación y Montaje | FMEB01 | FMB | 1 | 1 | | |
| Trans. y mant. Vehículos | Mantenimiento de Vehículos | TMVB01 | MV# | 2 | 2 | | |
| **GRADO MEDIO** | | | | | | | |
| Actividades físicas y Dp | Guía en el medio natural y de tiempo libre | AFDM02 | GM# | 2 | 2 | | |
| Administración y Gestión | Gestión Administrativa | ADMG01 | GAM | 1 | 1 | | |
| Artes Gráficas | Preimpresión Digital | ARGM01 | PDM | 1 | 1 | | |
| Edificación y Obra Civil | Obras de interior, decoración y rehabilitac. | EOCM02 | OIM | 1 | 1 | | |
| Electricidad y Electrónica | Instalaciones de Telecomunicaciones | ELEM02 | ITM | 1 | 1 | | |
| | Instalaciones Eléctricas y Automáticas | ELEM01 | IEM | 1 | 1 | | |
| Energía y Agua | Redes y Estaciones de trat. de Agua_ DUAL | ENAM01 | TAM | 1 | 1 | | |
| Fabricación Mecánica | Mecanizado_ DUAL | FMEM02 | MEM | 1 | 1 | | |
| Informática y Comunicac. | Sistemas microinformáticos y redes | IFCM01 | SMM | 1 | 1 | | |
| Instalaciones y Mant. | Inst. prod. de calor, frigórificas y de climatización | IMAM12 | ICT | | | 1 | 1 |
| | Mantenimiento Electromécanico_ DUAL | IMAM03 | MTM | 1 | 1 | | |
| Madera, Mueble y Corcho | Instalación y Amueblamiento | MAMM02 | IAM | 1 | 1 | | |
| Trans. y mant. Vehículos | Carrocería_ DUAL | TMVM01 | CAT | | | 1 | 1 |
| | Electromecánica de Vehículos de Automoción | TMVM02 | EV@ | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Química | Operaciones de Laboratorio | QUIM02 | LAM | 1 | 1 | | |
| **GRADO SUPERIOR** | | | | | | | |
| Actividades Físicas y Deportivas | Enseñanza y Animación Sociodeportiva | AFDS02 | ASM | 1 | 1 | | |
| | Aconsicionamiento Físico | AFDS01 | AF# | 2 | 2 | | |
| Admin. y Gestión | Administración y Finanzas | ADGS02 | AD# | 2 | 2 | 1 | |
| Artes Gráficas | Diseño y Edición de Publicaciones Impresas | ARGM01 | DET | | | 2 | 2 |
| Edificación y Obra Civil | Organización y Control de obras de construc. | EOCS03 | OCT | | | 1 | 1 |
| | Proyectos de Edificación | EOCS01 | EDM | 1 | 1 | | |
| Electricidad y Electrónica | Mantenimiento Electrónico | ELES03 | MAT | | | 0 | 0 |
| | Automatización y Robótica Industrial | ELES04 | RI@ | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Sist. de Telecomunicaciones e Informáticos | ELES02 | TIT | | | 1 | 1 |
| | Sist. Electrotécnicos y Automatizados_DUAL | ELES01 | SED | 1 | 1 | | |
| Energía y Agua | Gestión del Agua_DUAL | ENAS04 | GAD | 1 | 1 | | |
| | Energías renovables | ENAS03 | ERT | | | 1 | 1 |
| | Eficiencia Energética | ENAS01 | EET | | | 1 | 1 |
| Fabricación Mecánica | Diseño en Fabricación Mecánica | FMES03 | DFM | 1 | 1 | | |
| | Óptica de Anteojería_ DUAL | FMES05 | OPD | 1 | 1 | | |
| | Programación de la Producción en FM | FMES01 | PFT | | | 1 | 1 |
| Informática y Comunicaciones | Administración de Sist. Informáticos en red_PP | IFCS01 | SIT | | | 1 | 1 |
| | Des. de Aplicciones Web (doble titul. 3 cursos) | IFCS23 | WEM | 1 | 1+1 | | |
| | Desarrollo de Aplicaciones Web | IFCS03 | WET | | | 1 | |
| | Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma | IFCS02 | AM@ | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Instalaciones y Mantenimiento | Mecatrónica Industrial | IMAS03 | MI@ | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Mecatrónica Industrial_DUAL | IMAS03 | MD* | 2 | 2 | | |
| | Prevención de Riesgos Profesionales_DUAL | MSP304 | RPD | 1 | 1 | | |
| Madera, Mueble y Corcho | Diseño y Amueblamiento | MAMS01 | DAT | | | 1 | 1 |
| Trans. y mant. Vehículos | Automoción | TMVS01 | AU# | 1 | 1 | 2 | 1 |
| eguridad y Medio Ambient | Química y Salud Ambiental | SEAS03 | QSM | 1 | 1 | | |
| Química | Laboratorio y Análisis de Control de Calidad | QUIS01 | ACT | | | 1 | 1 |
| | Laboratorio y Análisis de Control de Calidad_DUAL | QUIS01 | LD* | 1 | 1 | 1 | 1 |

Nota:Clave Paloma. Grupos poner delante del curso (1 ó 2) y al final del turno (M ó T). En # poner 1 ó 2, según proceda. En * poner A, B ó C según proceda. En @ poner M ó T, según proceda.

## 6. Objetivos

Los objetivos se desarrollan vinculados a 3 ejes rectores:

- EL CENTRO COMO COMUNIDAD EDUCATIVA
  - Crear y conservar espacios seguros, acogedores y adaptados a las necesidades de la comunidad.
  - Promover y ejecutar actividades de convivencia (comunicación, confianza y resolución de conflictos) e interacción entre los diferentes agentes sociales del centro
  - Consolidar herramientas de apego al centro que favorezcan un vínculo permanente y estable.
  - Fomentar la sostenibilidad y desarrollar y conservar un entorno educativo lo más sostenible y amigable con el medio ambiente posible.

- EL CENTRO: COMO FORMADOR DE PERSONAS
  - Desarrollar estrategias de observación, análisis y evaluación de las necesidades formativas y de desarrollo de la comunidad educativa
  - Diversificar las estrategias de enseñanza aprendizaje: formación permanente, globalizada, vivencial, iniciativa emprendedora,…
  - Optimizar el uso de recursos y tiempos pedagógicos para atender a TODOS.
  - Favorecer la autonomía didáctica de centro, desarrollando impartición de formación desde el mismo: cursos, sesiones colaborativas, actividades tutorizadas entre el profesorado, apoyo a nuevos profesores, etc.

- EL CENTRO COMO MODELO DE EXCELENCIA
  - Diagnosticar las singularidades del entorno productivo y socioeconómico fomentando la autonomía del centro en aras de consolidar aprendizajes relevantes.
  - Favorecer el desarrollo de las competencias transversales
  - Estimular la creatividad desde el conocimiento, el rigor, la
  - profesionalidad y la formación permanente.
  - Participar en proyectos de movilidad con el fin de ampliar las posibilidades profesionales, educativas y metodológicas de la comunidad educativa.
  - Sostenibilidad y Medio Ambiente (ver apartado 9.5)
  - Digitalización (ver apartado 9.5)

## 7. Líneas de Actuación

| OBJETIVO | LÍNEAS DE ACTUACIÓN | QUIÉN | CUANDO |
|---|---|---|---|
| 1.1 Crear y conservar espacios seguros, acogedores y adaptados a las necesidades de la comunidad. | - Repaso e inventario de espacios.<br>- Proyectos "locales" de renovación (cada dto propone renovación de su entorno)<br>- Señalética y cartelería (informadora y concienciadora). | *Departamentos/ Equipo directivo/ PAS.* | - Tercer trimestre del curso para ejecución en función de posibilidades prácticas |
| 1.2. Promover y ejecutar actividades de convivencia (comunicación, confianza y resolución de conflictos) e interacción entre los diferentes agentes sociales del centro | - Jornadas de convivencia y cohesión.<br>- "Centro abierto" (conocer el centro donde trabajamos)<br>- Grupos y rincones de "respiro" para alumnos. | Dpto. Orientación<br>Departamentos | - Actividad de acogida comienzo de curso.<br>- 2 actividades por curso (navidad/ jornada de puertas abiertas)<br>- Proyecto recreos. |
| 1.3. Consolidar herramientas de apego al centro que favorezcan un vínculo permanente y estable. | - Redes sociales (imprescindible un profesor que las gestione)<br>- *Formación permanente*: "Píldoras" por familias profesionales:<br>- "Sabías que": realidad de las familias profesionales<br>- "*Dar que pensar*".<br>- "Está pasando": proyectos del Centro. | Grupo de trabajo redes.<br>Departamentos y coordinación desde equipo directivo. | - Seguimiento anual constante.<br>- Una "píldora" de cualquier categoría anual por Departamento (al menos). |
| 1.4. Fomentar la sostenibilidad y desarrollar y conservar un entorno educativo lo más sostenible y amigable con el medio ambiente posible. | - Espacios de reciclaje.<br>- Políticas de consumo.<br>- Transportes y accesibilidad: fomento del uso de medios "verdes" | Grupo de trabajo en sostenibilidad. | - |

| OBJETIVO | LÍNEAS DE ACTUACIÓN | QUIÉN | CUANDO |
|---|---|---|---|
| 2.1. Desarrollar estrategias de observación, análisis y evaluación de las necesidades formativas y de desarrollo de la comunidad educativa | - Grupos de estudio, creación de recursos de diagnóstico y análisis de resultados. | Grupo de trabajo (Observatorio) | |
| 2.2. Diversificar las estrategias de enseñanza aprendizaje: formación permanente, globalizada, vivencial, iniciativa emprendedora ... | - Sala de experiencias docentes (Presentaciones formato poster).<br>- Proyectos intercentros (intercambio de experiencias entre centros) | Departamentos. | - Un poster al año.<br>- De acuerdo a posibilidades didácticas. |
| 2.3. Optimizar el uso de recursos y tiempos pedagógicos para atender a TODOS. | - Proyecto dinamización recreos.<br>- Actividades complementarias abiertas (implementar la 7ª hora) | Dpto. Orientación<br>Departamentos | |
| 2.4. Favorecer la autonomía didáctica de centro, desarrollando impartición de formación desde el mismo: cursos, sesiones colaborativas, actividades tutorizadas entre el profesorado, apoyo a nuevos profesores, etc. | - Acompañamiento al profesorado de nueva incorporación. | Jefes de departamento y profesora especialista en áreas. | - Inicio de curso<br>- A la incorporación del profesor nuevo |

| OBJETIVO | LÍNEAS DE ACTUACIÓN | QUIÉN | CUANDO |
|---|---|---|---|
| 3.1. Diagnosticar las singularidades del entorno productivo y socioeconómico fomentando la autonomía del centro en aras de consolidar aprendizajes relevantes. | - Grupos de estudio, creación de recursos de diagnóstico y análisis de resultados:<br>• Por familias profesionales<br>• Estudio que respalde las necesidades<br>• Demanda profesional | Grupo de trabajo (Observatorio) | |
| 3.2. Favorecer el desarrollo de las competencias transversales | - Instrumento de registro de competencias.<br>- Elaboración de materiales didácticos: qué son, para qué son y cómo fomentar la construcción de competencias *(Libro de estilo "La fórmula Nicolás")* | Grupo de coordinación didáctica/ Departamentos. | |
| 3.3. Estimular la creatividad desde el conocimiento, el rigor, la profesionalidad y la formación permanente. | - Elaboración de materiales didácticos "¿Cómo enseñamos para que aprendan?<br>- Foros de intercambio de experiencias. "Buenas prácticas docentes" | Grupo de coordinación didáctica/ Departamentos. | - Al menos un foro anual (*Claustro Didáctico*). |
| 3.4 Participar en proyectos de movilidad con el fin de ampliar las posibilidades profesionales, educativas y metodologías de la comunidad educativa. | - Proyectos internacionales: escuelas gemelas y otros instaurados (Erasmus)<br>- Internacionalización de la proyección del Centro (bilingüismo).<br>- Experiencias de *mentorización*. | Equipo directivo.<br>Departamentos | - Conectado con el trabajo de presencia en redes y en virtud de las convocatorios factibles. |
| 3.5 Sostenibilidad y medio ambiente | - Gestión de residuos.<br>- Renovación energética. Ahorro<br>- Gestión sostenible del agua | Equipo directivo<br>Departamento<br>PAS | |
| 3.6 Digitalización | - integrada en todas las actuaciones del IES | Todos | |

## 8. Concreción Curricular.

La concreción curricular a partir de los Currículos de la Comunidad de Madrid, se realiza en las programaciones didácticas de los ciclos formativos en cada familia profesional y en base a esta programación se definen las programaciones de los diferentes módulos formativos.

De la misma manera, se establecen los criterios metodológicos y de organización de espacios y tiempos: talleres, bloques horarios….; también se determinan los procesos de evaluación y promoción, así como los criterios para evaluar y revisar los procesos de enseñanza y práctica docente. Todo ello ajustado a la legislación vigente.

Todas estas programaciones se incluyen la Programación General Anual.

## 9. Planes específicos de actuación.

### 9.1. Plan de acción tutorial.

El centro cuenta con un plan de acción tutorial para los diferentes niveles de formación profesional coordinado por el Departamento de Orientación y concretado en su programación.
Sus **objetivos generales** son:

- Favorecer la integración y participación de los alumnos en la vida del aula y del centro.
- Conocer las circunstancia de cada uno de los alumnos y realizar el seguimiento de su desarrollo personal y de su proceso de aprendizaje.
- Facilitar la toma de decisiones de los alumnos respecto a su futuro académico y profesional, fomentando el conocimiento de sí mismo y de las opciones educativas de su entorno.
- Asegurar el intercambio de información con las familias de los alumnos/as sobre aquellos aspectos que influyan en su desarrollo, promoviendo su cooperación en la tarea educativa del centro.
- Asegurar la coherencia de las actividades educativas de las distintas áreas.
- Coordinar el proceso de evaluación.

Y **competencias básicas**:

- **Competencia lingüística:** A través de las dinámicas de grupo y de los debates se contribuye a desarrollar la habilidad de comprender la información esencial de un discurso, a atender las reacciones de las personas con quienes se dialoga para saber cuando iniciar, mantener o acabar la conversación, a expresar y defender las propias opiniones de forma respetuosa y a utilizar el diálogo como herramienta de comunicación, empatía y negociación.
- **Conocimiento e interacción con el mundo físico:** A través de las actividades realizadas para mantener limpio y acogedor el entorno próximo, aula y centro, se contribuye a desarrollar habilidades relacionadas con el uso responsable de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente. También se realizan actividades propuestas por distintas concejalías y organismos destinadas a desarrollar hábitos saludables, como las de consumo responsable, prevención de drogodependencias, educación afectivo-sexual y prevención de las actitudes violentas o discriminatorias.
- **Competencia social y ciudadana:** A través de las distintas dinámicas de conocimiento del grupo, establecimiento de objetivos y normas del grupo, resolución

de conflictos, reparto de responsabilidades en el grupo, elección de delegados, participación en las sesiones de evaluación… se trabajan habilidades para participar a distintos niveles en la vida social , tomando conciencia de los valores de las sociedades democráticas en las que las diferencias son enriquecedoras para todos y donde el compromiso y la participación de todos, aunque sea a diferentes niveles, en la medida de las posibilidades de cada uno, contribuye a mejorar la sociedad.

- **Competencia para aprender a aprender:** Las actividades encaminadas a tomar conciencia de lo que sabemos, de cómo lo aprendemos, de las estrategias que utilizamos… desarrollan habilidades de autoevaluación, de conocimiento de lo que necesitamos y de lo que debemos adquirir, así como de planificación del estudio, estableciendo metas a corto, medio o largo plazo y objetivos de aprendizaje. Se trata de tomar conciencia de aquellas capacidades que se utilizan para aprender: observación, comprensión, atención concentración, motivación a lo largo de la tarea y organización del tiempo de estudio.
- **Autonomía e iniciativa personal:** A través de actividades relacionadas con la orientación académica y elección de estudios o profesiones: toma de decisiones, calculando las posibles consecuencias, valorando los riesgos, así como la influencia de otras personas o grupos en nuestras actuaciones, los alumnos desarrollan la responsabilidad, la capacidad de asumir riesgos, de afrontar problemas y de elegir con criterio propio, planteándose iniciativas acordes con sus intereses y necesidades.

## 9.2. Plan de convivencia.

**Los objetivos del plan de convivencia son:**

- Fomentar asistencia y puntualidad.
- Dirigirse a los demás miembros de la Comunidad Educativa con respeto y buenas formas (Pedir las cosas por favor, dar las gracias y sin exigencias)
- Saludar y despedirse según la situación.
- Mantener una postura corporal correcta y la atención debida en el aula.
- Aprender a esperar y escuchar. Respeto por el turno de palabra.
- Saber estar con los adultos y los iguales. Respeto por todos los miembros de la comunidad educativa.
- No discriminar ni rechazar a nadie por razones de raza, sexo, religión, etc.
- Mantener orden y limpieza en su persona, sus trabajos, aulas, pasillos, baños, patios, etc.
- Respetar el trabajo del compañero en las tareas colectivas e individuales
- Saber compartir el material.

- Aprender a recoger y ordenar el material utilizado.
- Conseguir que los alumnos realicen los trabajos mandados por el profesor.
- Tener momentos de relajación.
- Fomentar la participación contra el Acoso Escolar.

**Actuaciones para conseguir los Objetivos**:

- La enseñanza de las buenas costumbres y la creación de hábitos, a través del ejemplo, de la comprensión de distintas situaciones, de la resolución de conflictos, poniéndose en el lugar del otro y de la expresión de los propios sentimientos.
- Potenciar las aptitudes, cualidades y valores preexistentes en el alumno.
- Fomentar lo bueno, estará atento a captar lo más positivo de los alumnos y les alentará a que no se desanimen con los errores y fracasos.
- La autoevaluación a partir de ejemplos propuestos por el profesor.
- La puesta en común y reflexión cuando surja algún conflicto de interés.
- Actividades para fomentar conductas adecuadas de acogida entre compañeros. Si se trata de inmigrantes hablará de los problemas que sufren, del país, de las costumbres etc.
- El fomento de los valores democráticos: la tolerancia, la igualdad, la justicia, la aceptación de la diversidad, etc.

## 10. Proyectos de INNOVACIÓN

### 10.1. CdS (Calidad de Servicios)

Orientado a ser una línea de actuación transversal, establece los principios básicos del Plan estratégico. Su ámbito de actuación se centra en los siguientes puntos:

- Análisis de necesidades del centro, detección temprana de necesidades urgentes y acciones estratégicas a medio y largo plazo.
- Gestión y normalización de procesos administrativos y académicos.
- Organización de funciones del personal docente y no docente.
- Mejora de infraestructuras y equipamientos.
- Establecimiento, coordinación y revisión de planes de trabajo específicos (emprendimiento, infraestructuras, actualización metodológica y técnica,

digitalización, sostenibilidad, etc.)

- Evaluación de los procesos y servicios ofertados por el centro.
- Evaluación de la práctica docente.
- Evaluación de las condiciones laborales del personal docente y no docente.
- Mejora de los resultados académicos.
- Mejora de la práctica docente.
- Fomento de la participación de los diferentes colectivos del centro en la mejora de los servicios prestados.

### 10.2. Paloma Talento:

Trabaja con el objetivo de mejorar la competencia técnica y metodológica del personal del centro, con los siguientes objetivos:

- Detectar las necesidades de formación del personal del centro.
- Aumentar las capacidades del personal docente en materia de innovación metodológica
- Favorecer, dentro de su ámbito de competencia, el desarrollo profesional del personal del centro, utilizando como base las capacidades personales y técnicas de cada trabajador y las líneas de desarrollo estratégico del centro.
- Mantener actualizados los conocimientos técnicos del personal docente.
- Mejorar las destrezas digitales del personal docente y administrativo del centro.

### 10.3. Paloma Emprende e Innova

Este plan nació en 2018, heredando las múltiples iniciativas emprendedoras desarrolladas hasta entonces, con la elaboración de un proyecto de emprendimiento e innovación, y la creación del Aula de innovación y emprendimiento del centro.

Los objetivos definidos para este programa son:

- Fomentar de una forma práctica la adquisición de las habilidades que potencian en el alumnado el emprendimiento y la innovación, facilitando así su inserción en el mercado laboral y en el autoempleo.
- Concienciar desde el centro docente de la importancia que tiene la innovación para el desarrollo del tejido empresarial de la zona.

- Coordinar actuaciones que impliquen la participación de alumnos, exalumnos, profesorado, empresas, asociaciones, etc. para la sensibilización en la creatividad, innovación y emprendimiento.
- Y también:
    - Impulsar proyectos relacionados con la formación en innovación.
    - Convertir el centro docente en un polo tecnológico de innovación de ayuda para ofrecer oportunidades a las pequeñas y medianas empresas del entorno.
    - Ofrecer a los antiguos alumnos del Centro los espacios físicos para la puesta en marcha de sus ideas de negocio.

### 10.4. Planeta Paloma (Sostenibilidad y Medio Ambiente)

El compromiso de nuestro centro por la ecología y el cuidado del medio ambiente hicieron que surgiera en el año 2019 el proyecto Planeta Paloma con la siguiente **Política de Medio Ambiente** plasmada en el siguiente documento donde se recogen los principios y compromisos que siguen:

- Asumir por parte de la Dirección los compromisos de cumplir un programa de mejora continua de la eficacia y eficiencia del Sistema de Gestión de Medioambiente.
- Garantizar a lo largo de todo el ciclo de nuestra actividad la prevención y reducción del impacto ambiental de manera continua, contribuyendo a la vez en la protección del medio ambiente mediante: control de consumo de agua, reducción en origen y valorización máxima de los residuos generados, control de consumo energético y prevención de contaminaciones accidentales.
- Influir mediante la sensibilización y motivación a los alumnos y personal docente y no docente sobre la conservación de los recursos potenciando el ahorro y la recuperación de materiales, agua y energía en la actividad educativa.
- Potenciar medidas de economía circular como el aprovechamiento máximo de materiales y productos y priorizar la segregación correcta en la gestión de los residuos, así como la recuperación y reutilización de los mismos.
- Cumplir los objetivos indicados en la Agenda 2030.
- Cumplir las exigencias de la legislación ambiental vigente y otros requisitos que La Paloma subscriba en materia de medio ambiente, mantenerlas al día e ir evaluando el grado de cumplimento.
- Comunicar a proveedores y subcontratas los compromisos ambientales y política de La Paloma para ser conocedores y minimicen en su posibilidad su impacto ambiental en las instalaciones del centro educativo.

- Integrar las consideraciones aplicables en materia ambiental en todas las decisiones de la Dirección y en la planificación de actividades, así como en los criterios aplicados para medir los resultados del desempeño del centro educativo.
- Proporcionar los recursos y medidas necesarias para dar cumplimiento a los objetivos ambientales de La Paloma.

Tanto la Dirección como todo el personal del centro educativo son responsables del correcto desarrollo del Sistema de Gestión de Medio Ambiente. Por todo ello, los objetivos ambientales establecidos sólo pueden ser alcanzados con el apoyo y colaboración de todos.

Se asegurará que la Política de Medio Ambiente sea comprendida y aceptada por todo el personal mediante la difusión de la misma en el centro educativo y a otras partes interesadas.

Para conseguir alcanzar estos objetivos, concreta sus actividades en tres líneas de actuación:

- Agua y energía: Se centra en optimizar el uso del agua y de sus redes de distribución, así como de mejorar las instalaciones eléctricas y reducir su consumo mediante sistemas de generación y gestión inteligentes.
- Gestión de residuos: Analiza el sistema de gestión de residuos del centro, estableciendo iniciativas que mejores los procesos de recogida, selección y tratamiento.
- Cultura ecosostenible: Está orientado a conseguir implantar en nuestro centro los principios de ecología y sostenibilidad, tanto en los procesos y servicios que el centro ofrece como en la formación que se presta a los alumnos.

### 10.5. Digitaliza Paloma

Con la llegada de la pandemia, el ritmo de adaptación de la metodología tradicional al entorno digital que ya se estaba produciendo en el centro se vio acelerado, por la necesidad de hacer llegar la formación a los alumnos allí donde se encontraran. Por ello se creó el programa Digitaliza Paloma, que desde 2020 viene transformando el modelo tradicional de escuela, persiguiendo los siguientes objetivos:

- Impulsar la implantación de tecnologías activas innovadoras en el aula.
- Reducir la brecha digital en profesores y alumnos.
- Proporcionar los medios técnicos que faciliten la transición a una escuela digital.
- Fomentar la formación del profesorado en materias de escuela digital y Educación 3.0.

Sus principales líneas de actuación son las siguientes:

- Mejora de las redes de conexión de datos, prestando especial atención a las redes de acceso inalámbrico.
- Optimización de la gestión colectiva de licencias de uso mayoritario del instituto.
- Préstamo de medios informáticos a los alumnos y profesores que lo necesiten.
- Instalación de capacidades de videoconferencia (cámaras, micrófonos inalámbricos, etc) en todas las aulas del centro.
- Dotación de medios audiovisuales a todos los departamentos.
- Fomento del uso de simuladores en el aula.
- Impulso del uso de aulas virtuales.

Justificación de Plan de Digitalización:

Las tendencias sociales y laborales actuales nos llevan a una sociedad cada vez más digitalizada, donde el uso de estas herramientas se convierte en la norma. Necesitamos formar a nuestros alumnos en competencia digital a todos los niveles (personal, laboral, social) para su integración satisfactoria en la sociedad del futuro. Y para conseguirlo, resulta imprescindible hacer llegar el cambio tecnológico a todos los colectivos del Centro, desde el personal de administración y servicios hasta, y especialmente, los profesores.

Todo ello viene respaldado por los marcos de competencias digitales elaborados por el JRC europeo, para permitir a los ciudadanos (DigComp), profesores (DigCompEdu), escuelas y organizaciones educativas (DigCompOrg) así como a las autoridades educativas y laborales evaluar y mejorar estas habilidades.

Asimismo han creado la herramienta SELFIE y el Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores, con el objeto de analizar, guiar y apoyar a los docentes en la integración significativa de las tecnologías digitales en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

A través del instrumento Next Generation EU y el mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) se promueven, entre otras iniciativas, las prioridades digitales de la Unión. En él se contemplan actuaciones referidas a la digitalización del sistema educativo que se engloban en dos programas de cooperación territorial con las comunidades autónomas (Programa para la mejora de la competencia digital #CompDigEdu y Programa para la digitalización del sistema educativo #EcoDigEdu).

Todo ello viene regulado a nivel estatal por la Resolución de 10 de septiembre de

2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, y se detallan objetivos y actuaciones del plan #CompDigEdu.

A nivel general, y en consonancia con las directrices europeas, el nuevo currículo de educación de la LOMLOE introduce un marco legal que concede un carácter preceptivo al uso de las TIC en el aula. Por tanto, el dominio y la alfabetización TIC se ha convertido en una técnica instrumental imprescindible, que contribuye al desarrollo del resto de las competencias clave, especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana y la competencia para aprender a aprender.

### 10.6. Paloma Empresa

Nuestro centro tiene una larga e intensa trayectoria de colaboración con las empresas a través de las prácticas de nuestros alumnos, tanto la Formación en Centros de Trabajo como las prácticas del modelo de Formación Profesional DUAL. Además, la colaboración con entidades y empresas se extiende a otras áreas estratégicas, como la el intercambio tecnológico y la participación conjunta en proyectos de innovación. Desde el plan de actuación Paloma Empresa se promueven activamente las iniciativas y acciones vinculadas a los mismos y que resumimos en los siguientes objetivos:

- Favorecer la colaboración y participación de las empresas.
- Facilitar y desarrollar canales de comunicación entre el centro y el sector privado.
- Asesorar a empresas, organizaciones sectoriales y agentes privados, en relación a los perfiles profesionales, planes formativos y otras cuestiones vinculadas al ámbito de la formación profesional.
- Promover entornos de participación por sectores y cooperación con PYMES
- Colaborar en acciones de difusión de la FP en general y de la modalidad DUAL en particular.
- Participar junto con las empresas en proyectos de innovación e iniciativas vinculadas a la Agenda 2030.

### 10.7. Plan de internacionalización EuroPaloma

Como una evolución natural del programa Erasmus+, EuroPaloma persigue abrir las fronteras naturales de nuestro Centro a otros países europeos.
Los objetivos del proyecto son:

- Fomentar la conciencia de pertenencia a la UE en nuestros jóvenes y potenciar su interés por conocer las diferentes culturas.
- Fomentar la inserción laboral de los estudiantes en empresas europeas.
- Convertir nuestro Instituto en un centro internacional.
- Facilitar a nuestro personal la cooperación con colegas europeos.
- Establecer acuerdos de colaboración con centros de formación profesional de la Unión Europea.